CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
PERÚ
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 19554 RU 2072495
03 OCTUBRE 2025 05:41 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: JPALACIOS

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la Republica que suscribe, **RAÚL FELIPE DOROTEO CARBAJO,** miembro del grupo parlamentario Acción Popular, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, la Marina de Guerra del Perú, es una de las instituciones que pertenece a las Fuerzas Armadas del Perú, siendo su principal función la defensa marítima, fluvial y lacustre, fuerza que forma parte del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas y del Ministerio de Defensa.

Que, en el año 1821 se crea la Marina de Guerra del Perú, conmemorándose así su 204°aniversario de fundación y su vez el 146° aniversario del Combate Naval de Angamos, recordando así a uno de los mas grande héroes del Perú Almirante Miguel Grau Seminario.

Que, en el año 1879, en plena guerra del Pacifico, se libró el combate de Angamos siendo protagonista el almirante Miguel Grau Seminario y su tripulación a bordo de su buque emblema Monitor Huáscar

Que, mediante Ley N° 9126, el Congreso de la República expresa un reconocimiento al Almirante Miguel Grau Seminario declarando el día 08 de octubre fecha de Homenaje del Perú al Almirante Miguel Grau Seminario, quien fuera diputado por Paita en su momento.

Que, la Marina de Guerra del Perú, contribuye a garantizar la soberanía nacional, la independencia e integridad del territorio nacional.

Que, es propicio y oportuno saludar y felicitar a todos los miembros de la Marina de Guerra del Perú, por celebrar este 08 de octubre del 2025, su 204°años de creación y los 146° años de la gesta del Combate Naval de Angamos en la guerra del Pacifico.

Que, por las razones expuestas en los párrafos precedentes, es menester que este honorable Congreso de la República exprese su saludo, reconocimiento y felicitación a la Marina de Guerra del Perú por su 204° años de creación y los 146° años del Combate de Naval Angamos en memoria del contraalmirante Miguel Grau Seminario.

rdoroteo@congreso.gob.pe
Jr. Huallaga N°358 Oficina 01-M, Lima 1
(Edificio Fernando Belaunde Terry)
Central Telefónica: 311-7777 anexo 7204
Directo: 311-7204

POR LO EXPUESTO;

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar su saludo, felicitación y reconocimiento a la Marina de Guerra del Perú con motivo de celebrar este 08 de octubre, 204° años de creación y los 146° aniversario del Combate de Naval de Angamos, por intermedio del Comandante General Almirante **FEDERICO JAVIER BRAVO DE RUEDA DELGADO**, Comandante General de la Marina de Guerra del Perú.

SEGUNDO. - Transcribir la presente moción de saludo al Capitán de fragata **JUAN CARLOS ELIAS VASSALLO** Capitán de Puerto de la ciudad de Pisco y a todo el personal de la Marina de Guerra del Perú.

Lima, octubre de 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: DOROTEO CARBAJO Raul Felipe FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/10/2025 17:26:28-0500

RAÚL FELIPE DOROTEO CARBAJO
Congresista de la República

rdoroteo@congreso.gob.pe
Jr. Huallaga N°358 Oficina 01-M, Lima 1
(Edificio Fernando Belaunde Terry)
Central Telefónica: 311-7777 anexo 7204
Directo: 311-7204